EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Jueves 25 de Febrero de 1897 — AÑO VI—Núm 1499

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Buenos Aires, Febrero 25 /97

Fechado à las 10.50 a. m.,

Recibido á la 2.15 p. m.

Grecia y Turquia—Combate entre Españoles y Cubanos—Devolucion de Tacna y Arica—Gran manifestacion de orientales—Temores revolucionarios—Bandera para el acorazado "Garibaldi"—Asunto Estacion Central—Pueblo Leandro Alem—Metálico.

Continúa la incertidumbre sobre el resultado final de la guerra entre Grecia y Turquia, acordándose un armisticio de ocho dias entre Turcos y cristianos para resolver la cuestion.

—Un telegrama recibido ayer de Madrid, dice haberse librado un gran combate en Cuba con las fuerzas de Máximo Gomez, resultando numerosos muertos y derrotado este último.

—Comunican de Bolivia por medio de un telegrama, que Chile devolverá al Perú Tacta y Arica y que renunciará la indemnizacion.

En cambio el Perú cede á Chile las cercanias al Sud del Puerto de Arica hasta Camarones para que ésta última Nacion la ceda á Bolivia.

—A la gran manifestacion hecha ayer á Comensoro, concurrieron treinta mil orientales, siendo esta pacíficamente.

—Los rumores que circulan y que son de origen gubernita, anuncian que Leiva teme revolucion, y ésta es preparada por los cívicos y Gobiesno de Corrientes.

—La bandera para el acorazado «Garibaldi», será entregada al Presidente de la República, por ser imposible al mismo buque.

—El asunto referente á la Estacion Central de ferrocarriles, ocasiona complicaciones.

—En terreno del coronel Irigoyen, partido de Lincoln, fúndase un pueblo, el que llevará por nombre «Leandro Alem».

—El oro cerró ayer á 308 50.

Redacción

Problemas políticos

Aparentemente se observa una calma acentuada en la política general de la república. ¿Será acaso la calma precursora de las tempestades?

No lo adivinamos; pero posible es que ella sea la que determine el curso de una perturbacion que modifique aquel estado de cosas.

El tiempo pasa y los plazos fatales se acercan ó se vencen.

¿Qué fenómeno es este en la tierra de las agitaciones y de los revoltijos políticos?

¿Es la decepcion, el adormecimiento cívico; es la anemia política que ha debilitado el sentimiento perseverante de nuestras libertades públicas, que ha desterrado la fibra operadora del pueblo argentino?

Estariamos à punto de creerlo así si no tuviéramos confianza en el próximo despertamiento de su civismo. Creeriamos en el abatimiento general si no tuviéramos la conviccion de que el espíritu público, como el fénix de la fábula, renace de sus cenizas con más vigor que antes.

El pueblo argentino, aparentemente abrumado por el peso de las dictaduras mansas, no está muerto, ni está anémico, ni decepcionado. Pasa un síncope de su existencia para volver luego con más brios al campo de la lucha.

Ya se siente en todos los centros de poblacion un rumor reaccionario; una inflexion del espíritu, que se siente reabilitado; un deseo vivo de agitar nuevas campañas.

La vida agobiada y sedentaria que llevamos no es la que corresponde á las nerviosidades de un pueblo jóven y ardiente como el nuestro.

La misma tendencia revolucionaria que parece encontrar asidero, á pesar de su incuestionable esterilidad, en estos tiempos, revela que las impaciencias aisladas pueden contagiar un dia á las clases trabajadoras, empujadas hácia ese temperamento por el pauperismo, que es un terrible auxiliar.

No es que propiciemos por esto el recurso de los tumultos armados, sinó que es cuerdo no desconocer las circunstancias que pueden favorecer su desarrollo cuando el pueblo se ha cansado de soportar el despojo de su soberanía.

El poder centralizador ha arrasado con las autonomias provinciales, sobre todo en aquellas provincias donde el incondicionalismo se ha adelantado á ofrecerle su aniquilamiento, cerrando al pueblo el uso de todas sus libertades políticas.

Veinte y tantos años hace que en la República no se goza, ni por accidente, del derecho del sufragio libre.

Igual periodo de años hace que el pueblo ha sido condenado á una permanente esclavitud, que ha quebrantado cuando ha querido, pero que no ha podido prevalecer al frente del poder avasallador de la nación, puesto siempre al servicio de las oligarquias seculares.

Así, pues, bajo la mas bonancible quietud se están preparando el reparto de la futura presidencia de la República, como si existiese la conviccion de que no hay pueblo argentino capáz de intervenir en la evolución de sus propios destinos.

No reclamamos las tempestades revolucionarias para aligerar esta atmósfera cargada de fluidos asfixiantes; pero si exijimos el sacudimiento cívico para corregirla con ráfagas transformadoras. Conservadores por patriotismo, mas que por sentimiento, no deseamos para nuestro pais la hoguera de la guerra civil, que es la enfermedad que afecta el organismo de las repúblicas hispano-americanas, y con la cual se han conquistado su descrédito sin grande esfuerzo.

De ahí no ha de seguirse que las virtudes republicanas se condensen dentro del despojo consumado por los gobiernos electores de las libertades del pueblo.

Si esos gobiernos no quieren provocar los recursos extremos del oleage popular embravecido, es bueno tambien no quitarle lo que legalmente le corresponde.

Los destinos del pais no pueden estar siempre amenazados por un círculo que ya ha dado lo único que sabe dar; la relajación de nuestras instituciones y el derrumbe del crédito nacional.

No fien, pues, los optimistas del poder en la calma de ahora para consumar la obra del porvenir que requiere el concurso de todos.

El pueblo argentino ha soportado ya sus dias de duelo y de confinamiento. Espera que ha de llegarle el turno de alegrarse y de levantar el pendon de la victoria, cuando haya reconquistado sus derechos en el campo de la lucha electoral venidera, si se persiste como otras veces en nuevas imposiciones.

No hay nada mas engañador que la calma para los que confian en ella, sin advertirla ni estudiarla en sus consecuencias.

Para los previsores se sabe que detrás de ella ruge la tempestad, como una ley regeneradora, inevitable de nuestros envenenamientos atmosféricos.

Fiamos en el porvenir, y mas que todo en el civismo del pueblo argentino.

El tiempo dirá si tuvimos ó no razon de pensar así.

Ecos del dia

Ultimo correo

El Partido Radical dispónese á actuar eficazmente en la lucha presidencial, habiéndose ya iniciado una vigorosa reorganización en la capital y en las provincias.

Está convenido que Irigoyen no será presidente del comité nacional por razones que los prohombres del partido consideran atendibles.

Habiase pensado designar á Liliedal presidente de dicho comité, à cuyo fin un grupo de correligionarios prestigiosos acercósele haciéndole el respectivo ofrecimiento.

Liliedal no acepta por creer que su acción directa debe concretarse à la capital en las próximas luchas que serán formidables.

Eliminadas las candidaturas de Irigoyen y Liliedal, será designado seguramente algun correligionario de provincia para la presidencia del comité, sonando simpáticamente los nombres de Juan Posse, Garro, Pedro Molina y Churruarin.

Como preliminares de la contienda presidencial activanse trabajos en las provincias.

—La comision directiva del club militar visitará en corporación á Villanueva á fin de solicitar permiso para trasladarse á Montevideo á escoltar hasta aquí la espada de San Martin.

—Caracciolo Figueroa tiene lista la revolución próxima á estallar en la provincia de Catamarca.

Sábese que Caracciolo pidió al Dr. Leguizamon acompañarale con el partido radical.

Leguizamon, despues de consultar á altos personajes radicales de esta capital, negó el auxilio pedido, pero no será extraño que el pueblo radical catamarqueño, por su cuenta y extra oficialmente contribuya al derrocamiento de aquella vergonzosa situación.

—La cuestion militar agrávase extraordinariamente.

Villanueva, que habia tratado mal desde un principio en el ministerio al elemento viejo, denigrándolo, desatendiéndolo completamente y provocando sus antipatias, acaba de acarrearse tambien la animadversion de los militares de escuela, quedando aislado de sus partidarios en la familia militar.

La situación de Villanueva hácese absolutamente insostenible.

Si no sale pronto del ministerio, produciránse acontecimientos sensacionales, afectando quizá la situación presidencial.

Además de las renuncias de gefes ya publicadas, seguirán otras muchas, siendo dificil que puedan encontrarse suficientes reemplazantes.

Villanueva, ha hecho agravios graves á la generalidad de los militares desde lo alto de su situación, espresándose en términos poco cultos contra ellos, quienes no ignóranlo.

Además ha cometido bastantes injusticias y venganzas personales durante su administración.

—En estos dias procederáse á la reorganizacion del partido radical de Mendoza.

Se espera un gran éxito

El prestigioso mendocino Ezequiel Tabanera estuvo aquí, á recibir instrucciones, poniéndose de acuerdo con los prohombres del partido.

—Respecto á la provincia de Santa Fé, puede anticiparse que la direccion del partido radical está en buenas manos, abrigándose la conviccion de que habrá allí más ó menos pronto una solucion favorable á la causa popular.

La cruz del campe

DESIDIA IMPERDONABLE

El viajero que por primera vez llegue á nuestro suelo y contemple esa pequeña y modesta cruz de mármol, que se encuentra casi cubierta de la hierba que crece en el histórico campo de Castañares, no ha de figurarse seguramente que ella sea el monumento que guarda las cenizas de los vencedores y vencidos el 20 de Febrero de 1813.

Y ¿cuál seria el juicio que ese viajero formaria del patriotismo de los hijos de Salta al saber que ese humilde monumento nos recuerda una de las gloriosas epopeyas de nuestra independencia?

No se concibe, verdaderamente, cómo los descendientes de Güemes permanezcan sumidos en una idolencia imperdonable y que en todo el tiempo trascurrido desde aquella gloriosa jornada, no hayan podido levantar en el Campo de la Cruz un monumento digno de la memoria de los que derramaron su sangre generosa en holocausto de nuestra libertad.

Si el general Belgrano se levantara de su tumba y contemplara en medio del llano, esa mezquina memoria á sus hechos heroicos, se avergonzaria seguramente de haber dado libertad á un pueblo que tan mal ha sabido recompensar sus sacrificios, hasta el extremo de no haber podido erigir en el sitio histórico, un monumento que honre y perpetue dignamente ese glorioso acontecimiento, que con letras de oro està grabado en las pájinas de la historia de nuestra independencia.

¿Dónde está, pues, ese legendario patriotismo de los hijos de Salta?

¿Porqué no se recolectan fondos por medio de una suscripcion popular para destinarlos á una obra tan meritoria, como es la ereccion de un monumento digno de los héroes que con tanto denuedo lucharon en el Campo de Castañares?

Si no hubiese sido que la Union Universitaria de Córdoba y Santa Fé colocan esa pequeña cruz de mármol en aquel histórico sitio, hasta hoy todavia hubiéramos contemplado indiferentes ese antiguo y carcomido madero, que desde há muchos años señalaba el lugar donde se encuentran los restos sagrados de los valientes de 1813.

Esa es, pues, una imperdonable desidia de los salteños, y ojalá que al conmemorar en 1898 el gran aniversario del 20 de Febrero, contemplemos en el Campo de la Cruz un hermoso monumento costeado con el óbolo de los hijos de este pueblo de tan gloriosas tradiciones.

Así, el forastero que nos visite por vez primera, al mirar ese recuerdo há nuestros antepasados, dirá que los salteños saben honrar dignamente la memoria de aquellos y que siempre están animados de sentimientos nobles y patriotas.

Industria descuidada

Examinando con detención los elementos de riqueza que encierra el dilatado territorio argentino, vemos con pesar que la presente generación se preocupa muy poco en utilizar esos preciosos elementos de progreso y de riqueza pública, los cuales en todos los pueblos de la tierra son objeto de especial explotación por los importantes servicios que prestan á la industria, á la agricultura, á las artes, al progreso urbano y otras mil manifestaciones de la vida de las modernas sociedades. ¿Cuál es el contingente que el reino mineral presta al progreso nacional?

Casi toda la prensa de la República ha tratado de continuo en sus columnas de este asunto, demostrando las cifras de la exportación que somos el pueblo que menos partido saca de su riqueza mineralógica, en las múltiples variedades que ella presenta en todas las provincias y territorios de la confederación

Y cuidado que no es como para despreciar en variedad, ni menos la potencia de los yacimientos, que contienen incalculables riquezas en metales y metaloides, en piedras de utilísima y valiosa aplicación, y en tierras de inmejorable valor para la cerámica, para la industria química y para el fomento de la agricultura.

Y sin embargo, pedimos al trabajo ageno, mármoles, jaspes, granitos y productos de la cerámica, en sus distintas fabricaciones, en cantidad suficiente como para plantear con el valor anual que pagamos, muchas é importantes fábricas que nos darian preponderancia indiscutible, à la par que servirian para dar ocupación remunerativa á gran número de obreros.

Cierto es que la República cuenta ya con establecimientos que producen baldosas, mosaicos, algunos artículos de la industria cerámica, y se pulen mármoles, granitos, etc, pero sin el desarrollo é importancia que debieran tener, en relación con la enorme y variada cantidad de materia prima con que cuenta nuestro suelo.

Todavia no producimos una fuente, en un plato, una taza de loza, y si por desgracia se nos cerrase la comunicación con las fábricas de loza del continente europeo, tendriamos que presenciar el vergonzoso espectáculo de acudir al plato común, á la olla ó á la cazuela, porque en nuestro abandono y dejadêz, hemos olvidado la explotación inteligente de la industria cerámica, ejercida sin excepción por todos los pueblos desde las mas remotas edades.

La utilización del reino mineral en la vida civilizada de los pueblos, juega un rol de verdadera importancia, y á dar cuenta acabada de su representación en esta República, tienden los trabajos iniciados por personas competentes de Buenos Aires, trabajos que, segun sabemos, en breve se darán á conocer, poniendo así á la espectación pública el estado de una de las industrias que mayor influencia ejercen en el progreso de la humanidad.

SASTRERIA DE C. GRANADO

Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.

PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.

20—P.

Nueva Agencia DE LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL

En la relojeria de Leopoldo Romer

Caseros núm. 192

Los pedidos de la campaña serán remitidos en carta certificada, envie de extractos.—Casilla Correo Núm. 7.

58.v.M.3.

Agente de "La Nación"

Participo al público que he sido nombrado Agente de este importante diario que se publica en la Capital Federal, estando autorizado para cobrar las suscriciones atrasadas.

Los que deseen suscribirse pueden pasar por la Libreria «El Siglo Ilustrado» á verse con—

Ramon R. Sanmillan.

57.v.Mz.16.

Noticias

Departamento Topográfico—Se han dado instrucciones al perito agrimensor D. Vicente Arquati para que proceda al deslinde, mensura y amojonamiento de la finca denominada "Arbolito Chico", ubicada en el Dpto. de Anta, propiedad de Da. Micaela P. de Cornejo.

—Se han dado instrucciones al mismo perito agrimensor D. Vicente Arquati para que proceda al deslinde, mensura y amojonamiento de la finca denominada "Saladillo" ó "D. Domingo", ubicada en el Dpto. de la Capital y propiedad de D. Rosendo Sanmillan.

—Se han dado instrucciones al perito agrimensor D. Enrique Schowartz para que proceda al deslinde, mensura y amojonamiento de la finca denominada "Sante Domingo", ubicada en el Dpto. de Rivadavia y propiedad de D. Tiburcio Escalada.

Ha entrado para su exámen el plano y expediente de deslinde de una línea divisoria entre los terrenos de doña Beatriz P. de Apatié y los de D. José B. Posadas.

Huespedes distinguidos—Por el tren de anoche llegaron á esta el ingeniero Schornier, presidente de la Comision Téctica inspectora de los campamentos militares de las fuerzas á movilizarse y el capitan de línea D. Daniel Paz, á quienes nos complacemos en saludarlos.

El Capitan Paz ha traido la mision de conducir el contingente de los guardias nacionales de ésta, los que se pondrán en marcha mañana para el campamento Loreto en Santiago del Estero.

Veredas inmundas—En todas partes del mundo civilizado las veredas se hacen que por ellas transite la gente á pié. Aquí sin embargo de que no dejamos de ser *alguito* civilizados, bien poco nos importa que por nuestras aceras vayan, además de las personas, burros, vacas y hasta chanches.

Las vacas que arrean los lecheros, ya no quieren andar por la calle, pues mas les gusta ir por la vereda y este gusto ¿quién puede privarles?

Nadie! Pero esto talvez se podria tolerar y no lo que esos imprudentes animales dejan en las aceras que durante todo un día no se las puede ni mirar.

Si alguin se permite dudar de lo que decimos, puede pasar para cercierarse á la calle Victoria, esquina Florida donde existe la mas elocuente prueba de nuestra aseveración.

Aprobados—Han sido aprobados por el Poder Ejecutivo los presupuestos de gastos y cálculos de recursos pasados por la Municipalidad de Cerrillos y Comision Municipal de San Cárlos, habiéndo ya ordenado su devolución por primer correo.

Nombramiento—Por decreto de ayer se ha nombrado Ajente Fiscal de Hacienda al Dr. D. Delfin N. Baca, quien con aviso de su nombramiento, se pondrá en marcha, de la capital Federal á ésta, el 1° del próximo Marzo.

Mientra tanto, seguirá desempeñando dicho cargo el mismo Ajente Fiscal del Crimen que lo atendia interinamente.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

El Civico

Tienda Lardies Hermanos y Compañia

LIBERTAD ENTRE AVARADO Y ENTRE-RIOS

Ventas por mayor y menor. Especialidad en Tienda, Merceria, Tapiceria, Camiseria, sombrereria, Ropería y Casimires

Ésta casa acaba de recibir un grande y variado surtido de géneros de gran novedad y vende à precios ventajosamente baratos

Confeccion trajes de levitas, frac, chaqué y saco à la última moda y con prontitud, de paño y casimires muy selectos y à precios convenientes

F. C. Nacional Central Norte

HORARIO DE TRENES--SERVICIO DE VERANO DESDE EL 20 DE ENERO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

Tucumán á Salta y Jujuy

Combinación con el Ferro-Carril Central de Córdoba

SALIDAS — Buenos-Aires–Córdoba, TUCUMÁN—SALTA

Distanc. kilomètr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 3 (Dom. Miérc. Viérnes)	Mixto 5 (Lúnes, Martes, Juéves Sábad.)	Mixto 7 (Lúnes Martes Jueves Sábad.)	Mixto 9 (Domingos solamente)	Local 17 (Todos los dias)
0	304	B. Aires sale	A.M. 8				
304	853	Córdoda sale	A.M. 11				
1157	15	Tucumán llega / sale	6 — / 6.45	A.M. 7.00			P.M. 5.15 / 6.—
15	17	Tafí Viejo	7.25	7.50			Con parada en los kilómetros 5, 7, 10, 11
32	15	Tapia	8 —	8.45			
47	9	Vipos llega / sale	8.3. / 8.35	9.40			
56	6	Choromoro	V	V			
62	15	Alurralde	9.05	10.25			
77	9	Trancas	9.35	11.20			
86	6	Kilómetro 86	V	V			
92	27	Tala	10.—	P.M. 12.00			
119	22	Arenal	10.50				
141	25	R. de la Frontera lleg. / sale	11.30 / P.M. 12.—				
166	12	Yatasto	12.40				
178	25	Metán	1.05				
203	23	Rio de las Piedras	1.50				
226	32	Chilcas	2.40				
258	15	Palomitas	3.50				
273	15	Cabeza de Buey	V				
288	8	Gral. Güemes llega / sale	4.50 / 5.05		A.M. 10.—	A.M. 11.30	
296	5	Campo-Santo	5.30		10.35	12.05	
301	13	Kilómetro 75	V		V	V	
314	19	Mojotoro	6.18		11.40	1.05	
333		Salta	7.—		12.35	[illegible]	

REGRESOS — Salta–Tucuman, CÓRDOBA—BUENOS AIRES

Distanc. kilomètr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 4 (Lúnes, Miérc. Viérnes)	Mixto 6 (Doming. Mart. Juéves, Sábad.)	Mixto 8 (Domingos solamente)	Mixto 10 (Lúnes, Martes, Juéves Sábad.)	Local 18 (Todos los dias)
0	19	Salta sale	A.M. 7.30		A.M. 7.—	P.M. 2 —	
19	13	Mojotoro	8.05		7.50	2.50	
32	5	Kilómetro 75	V		V	V	
37	8	Campo-Santo	8.40		8.40	3.35	
45	15	Gral. Güemes llega / sale	9.— / 9.15		9.—	4.05	
60	15	Cabeza de Buey	V				
75	32	Palomitas	10.07				
107	23	Chilcas	11.12				
130	25	R. de las Piedras llega / sale	11.52 / P.M. 12.22				
155	12	Metan	1.05				
167	25	Yatasto	1.33				
192	22	R de la Frontera llega / sale	2.15 / 2.20				
214	27	Arenal	3.10				
241	6	Tala	3.55				
247	9	Kilómetro 53	V	P.M. 3.30			
256	15	Trancas	4 25	V			
271	6	Alurralde	4.58	3.15 / 3.55			
277	9	Choromoro	V	V			
286	15	Vipos	5.35	4.40			
301	17	Tapia	6.05	5.30			
318	15	Tafí Viejo	6.35	6 20			A.M.
333	853	Tucuman llega / sale	7.— / 9.—	7.—			5.30 / 6.30
1186	304	Córdoba llega	1.—				
1490		Buenos Aires llega	A.M. 7 3.				

Tucumán á San Cristóbal

COMBINACIONES CON LOS FERRO-CARRILES DE SANTA-FÉ Y CENTRAL ARGENTINO

SALIDAS — Tucumán–San Cristóbal, SANTA-FÉ — ROSARIO — BUENOS-AIRES

Distanc. kilomètr. Totales	Parciales	Estaciones	Mixto 19 (Todos los dias)	Mixto 21 (Miércoles y Domingos; Lunes y Jueves)	Mixto 23 (Todos los dias)	Pasajeros 25 (Todos los dias)
0	1	Tucuman sale	A.M. 5.30	A.M. 6.30	A. M. 8.—	P. M. 5.—
1	2	Empalme	5.35	6.33	8.05	5.05
3	7	Santa Felisa	5.45	6.45	8.20	5 15
10	4	San Andrés	6.—	7 —	8.40	5.25
14	5	Pacará	6.15	7.15	9.—	5 35
19	12	Villarroel llega / sale	6 27	7.30	9.20	5 43
31	27	Los Ralos		7 55	10.15	
58	21	Las Cejas		9.20	1 35	
79	20	Ojos de agua		10.20	P. M. 12 40	
99	18	Pozo Hondo		11.15	2.—	
117	28	Desvio kilómet. 488		P. M. 12.15	3.—	
145	13	La Aurora		1.30	4.20	
158	20	Clodomira		2.—		
178	19	Parada kilómetro 422		2.45		
197	22	Cañada		3.35		
219	21	Parada kilometr. 381		4.20		
240	30	Suncho-Corral llega / sale		5.04 / 5.24		
270	27	Matará		6.25		
297	27	Fortin Mellero		7.25		
324	29	Anatuya		8.25		
353	20	Tacañita		9 25		
373	24	Fortin averias		10.10		
397	17	Bandera		11.15		
414	25	Guardia Escolta		A.M. 12.03		
439	20	Fortin Inca		1.—		
459	16	Fortin Tostado llega / sal		1.42 / 1.57		
475	9	Independencia		2.33		
484	6	Pda. kilómet. 116		2.58		
490	19	Portalis		3.15		
509	18	Parada kilómetr. 91		3 57		
527	24	Esteban Rams		4.40		
551	24	Las avispas		5 35		
575	25	La Cabral		6.30		
600	162	San Cristóbal llega / sale		7.35 / 9.20		
762	168	Santa-Fè sale		8.27 P.M.		
930	358	Rosario sale		8.30 A.M.		
1288		Buenos Aires (C.A.) llega		5 26 P.M.		

REGRESOS — Bs. Aires–Rosario–Santa Fé, SAN CRISTÓBAL—TUCUMAN

Distanc. kilomètr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajeros 20 (Todos los dias)	Mixto 22 (Todos los dias)	Mixto 24 (Lunes y Viernes; Martes y Sabados)	Mixto 26 (Todos los dias)
	356	Bs. Aires (C. A.) sale			A. M. 9.—	
	168	Rosario sale			P. M. 8 —	
	162	Santa-Fé sale			A. M. 7 15	
0	25	San Cristóbal llega / sale			P. M. 3 29 / 4.—	
25	24	La Cabral			4.58	
49	24	Las Avispas			5.54	
73	18	Esteban Rams			6.50	
91	19	Parada Kilóm. 91			7.30	
110	6	Portalis			8.12	
116	9	Parada kilóm. 116			8.20	
125	16	Independencia			8.55	
141	20	Fortin Tostado llega / sale			9.27 / 9.40	
161	25	Fortin Inca			10.47	
186	17	Guardia Escolta			11 31	
203	24	Bandera			A.M. 12.10	
227	20	Fortin Averias			1.02	
247	29	Tacañitas			2.02	
276	27	Anatuya			3.05	
303	27	Fortin Mellero			4.10	
330	30	Matará			5.20	
360	21	Suncho-Corral llega / sale			6.30 / 7.—	
381	22	Parada Kilóm. 381			7.50	
403	19	Cañada			8.40	
422	20	Parada Kilóm. 422			9 30	
442	13	Clodomira			10.25	
455	28	La Aurora		P M 1.2.	11.20	
483	18	Desvio Kilóm. 488		3.05	P.M. 12 40	
501	20	Pozo Hondo		4.10	1.45	
521	21	Ojos de Agua		5.1.	2.30	
542	27	Las Cejas		6.15	4.05	
569	12	Los Ralos		7.45	5 40	
581	5	Villarroel	A. M. 7.45	8.15	6 05	P.M 7..6
586	4	Pacará	7.55	8.35	6.17	7.20
590	7	San Andrés	8.05	8.5.	6.30	7.35
597	2	Santa Felisa	8.15	9.15	6.45	7.45
599	1	Empalme	8 25	9.26	6.55	7.55
600		Tucumán llega	8.30	9.30	7.—	8.—

RAMAL Á JUJUY

SALIDAS — GENERAL GÜEMES A JUJUY

Distancia kilomét'ca Totales de Tucumán	Parciales	ESTACIONES	Mixto 11 (Domingos solamente)	Pasajeros 13 (Domingos Miércoles y Viérnes)	Mixto 15 (Lunes, Martes, Juv. Sáb.)
288	16	Gral Güemes sale	P.M. 9.20	P.M. 5.10	P.M. 4.30
304	18	Pampa Blanca	10.15	5.42	5.25
322	18	Perico	11.15	6.22	6.25
340	5	Palpalá	P.M. 12.15	7.10	7.25
345	7	Rio Blanco	V	V	V
342		Jujuy llega	12.55	7.40	8.—

REGRESOS — JUJUY Á GENERAL GÜEMES

Distancia kilomét'ca Totales de Jujuy	Parciales	ESTACIONES	Pasajeros 12 (Domingos Lunes Miércoles Viérnes)	Mixto 14 (Martes Jueves Sábado)	Pasajeros 16 (Domingos solamente)
0	7	Jujuy sale	A. M. 7.—	A. M. 7 —	P. M. 1.40
7	5	Rio Blanco	V	V	V
12	18	Palpalá	7.25	7.35	2.10
30	18	Perico	8.—	8.20	2.50
48	16	Pampa Blanca	8.35	9.—	3.40
64		Gral Güemes lleg.	9.05	9.40	4.15

NOTA—V indica que los trenes paran solamente cuando haya pasajeros.
Los trenes que salen de Salta combinarán en General Güemes con los trenes para Jujuy.
Los trenes que salen de Jujuy " en " " con los trenes para Salta.
Los pasajeros del Nº. 3 tendrán 1/2 hora para almorzar en Rosario de la Frontera.
" " " Nº. 4 " 1/2 hora para almorzar en Rio de las Piedras.
Los trenes Nº. 3 y 4 están en combinación con el F. C. Central Córdoba.

RAMAL Á MENDEZ Y COLOMBRES

SALIDAS — TUCUMÁN Á MENDEZ Y COLOMBRES

Distancia kilomét'ca Totales	Parciales	ESTACIONES	Mixto 19 (Todos los dias)	Pasajeros 25 (Todos los dias)
0	19	Tucumán sale	A. M. 5.30	P. M. 5.—
19	1	Villarroel	6.30	5.45
20	5	Cruz Alta (Ingénio)	6.35	5.48
25	1	Cacambo	6.45	5.55
26	2	Ingenio Paraiso	6.48	5.58
28	1	Mendez	6.55	6.05
29	3	Kilómetro 10	6.58	6.08
32		Colombres llega	7.05	6.15

REGRESOS — COLOMBRES, MENDEZ Y TUCUMAN

Distancia kilomét'ca Totales	Parciales	ESTACIONES	Mixto 20 (Todos los dias)	Pasajeros 26 (Todos los dias)
0	3	Colombres sale	A. M. 7.15	P. M. 6.25
3	1	Kilómetro 10	7.21	6.31
4	2	Mendez	7.25	6.35
6	1	Ingenio Paraiso	7.30	6.43
7	5	Cacambo	7.35	6.50
12	1	Cruz Alta (Ingenio)	7.40	7.—
13	19	Villarroel	7.45	7.05
32		Tucumán llega	8.30	8 —

En los trenes 21 y 24 á San Cristóbal, corre con el mismo tren un coche comedor y salon dormitorio con las comodidades necesarias para los pasajeros.

EL ADMINISTRADOR.
LUIS RAPELLI.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA "PARIS Y LONDRES"

PLAZA "9 de Julio" esquina Buenos Aires

MERCERIA — *ROPERIA* — **SEDERIA** — CASIMIRES

GRAN TALLER DE SASTRERIA

A cargo del reputado cortador Don Vicente Marsiglia

CONFECCION ESMERADA — PRECIOS MÓDICOS

Por ser fin de temporada liquidamos un gran surtido de casimires á precio reducido.

113—Pte. LOBO Y BALLÒ

PERFUMERIA — *MÁQUINAS de coser* — **MUEBLERIA**

Remate

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado esto no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 °/o del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal a la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pte.

Por B. Peña y Cia.

N. hip 165/5821—Série E.

El dia veinte y tres de Marzo próximo á las 4 de la tarde, en el mismo local, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa situada en esta ciudad en la calle Caseros esquina Arenales. Consta de diversas habitaciones de buena construccion, patio y demas comodidades que constituyen un buen edificio y con una extension superficial próxima de trescientos metros cuadrados.

Límites: Norte, con propiedad de la misma dueña; Sud, con la calle Caseros, Este, con los herederos de Julia Romero y Oeste, con la calle Arenales.—Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Prèstamo	$	4.000
Menos lo amortizado al 31 Marzo 1897..	"	419'421
Deuda actual.......	"	3.580'579
Servicio atrasado é Intereses Penales...	"	189 480
Gastos calculados...	"	46'150
Base de venta.......	"	3.816'209

Aviso iniciado el dia 25 de Febrero de 1897. 92.v.Mz.22

POR LOS MISMOS

N. hip. 207/8001 Serie E.

El dia veinte y cuatro de Marzo próximo á las cuatro y media de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros N. 184, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "San José" situada en el Departamento de Cafayate, Partido de "Lorohuasi", con una extension superficial de 4.000 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. El establecimiento vinícola que poseé es de importancia por sus grandes viñedos, bodegas, lagares, alambique, etc.etc, aparte de sus campos de pastoreo y montes. Además posee dos casas, la principal con once habitaciones y demas comodidades deseables y la otra con tres habitaciones y demas comodidades relativas.

Límites: Norte, terrenos del Sr. Leonides Peñalva y Sra. Carmen D. de Frias; Sud, con propiedad de Sr. Flavio Niño: Este, idem. del Sr. Jacobo Peñalva y Oeste, con la de los señores Aramada.—Esta venta se hara ad corpus.

Importe del Préstamo	$	20.000
Menos lo amortizado al 31 Marzo 1897...	"	2097'103
Deuda actual.......	"	17902'897
Servicio atrasado é Intereses Penales....	"	947'700
Gastos calculados...	"	198
Base de venta......	"	19048'597

Aviso iniciado el dia 24 de Febrero de 1897. 94.v.Mz.23.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dufay

703—Pte

Féria de Sumalao

GRANDES VENTAJAS PARA LOS QUE CONCURRAN EN ESTE AÑO

REBAJAS EN LOS PASTOS

COMODIDADES PARA TODOS

Se avisa á todos los interesados que en la féria del presente año se darán á todos los concurrentes las mayores facilidades para sus transacciones comerciales.

No se cobrará derecho de piso á los comerciantes, bolicheros y carperos.

Los derechos de piso de los animales que se lleven á la tablada y el pastage se cobrará por la mitad que los años anteriores.

En esta misma finca se reciben en todo tiempo animales á guarda en alfalfa, talas ó buenos pastos de campo y con toda seguridad.

Para tratar verse con—

654.v.Mz.7. *CARLOS BOCCHINO.*

HOTEL DEL COMERCIO

DE

Ambrosio Bernachi

Calle Victoria entre Florida y Libertad

Este Hotel ha quedado definitivamente instalado, contando con espaciosas habitaciones bien arregladas.

Recibe pensionistas y pasajeros, cobrando precios módicos.

Cuenta con un excelente cocinero y un buen servicio de mano.

Por José D. Soliverez

Núm. hip. 182/5915—Serie E.

El dia veinte y cuatro de Marzo próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la agencia calle Caseros N. 181, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa situada en el pueblo de Cerrillos, departamento del mismo nombre, de buena construccion y de posicion central. Contiene cuatro habitaciones y demás comodidades que constituyen un edificio, con una extension superficial próxima de 2.500 metros cuadrados, estando todo el interior cerrado con pared.

Límites: Norte, con propiedad de José Flores; Sud, con la de D. Gervacio Caballos; Este, con la de Da. Candelaria V. de Ortiz y Oeste con la calle pública. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Préstamo....	$	2.500
Menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1897......	"	262'188
Deuda actual...........	"	2.237'812
Servicio atrasado é Intereses Penales.........	"	118'470
Gastos calculados........	"	81'900
Base de venta.........	$	2.438'182

Aviso iniciado el dia 24 de Febrero de 1897. 93-v.Mz 23.

Por F. P. Bollini y Cía.

Núm. hipt. 161/5 800 Série E

El dia Martes nueve de Marzo, á las dos p. m.; en el local del Banco Hipotecario Nacional Capital Federal, procederemos por órden del Directorio, al remate de un campo denominado «Quirusillal», ubicado en la Provincia de Salta, Departamento de Chicoana, con una superficie de 7.600 hectáreas ó lo más ó menos que resulte. Linda: al Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Ciriio Ibañez; Naciente, Alejo Aguirre y al Poniente, con los señores Zapata.

El campo es bueno para la agricultura y ganaderia y tiene maderas de diferentes clases.

Los títulos de propiedad, pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

LA FLORIDA

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglione

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina à la criolla, milanesa, pollo saltado, bisteaks y ros-bif.—*Silverio Postiglione* —15?

Base de venta: $ 3.000 en hipoteca de la Série E, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1897 de $ m/n. 314'565 que quedará á favor del comprador, pudiendo éste pagar el exedente de precio sobre la base en dinero, ó reconocerlo en hipoteca de la misma sèrie, hasta igualar el préstamo primitivo de $ 5 000, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente à dicho exedente.

Aviso iniciado el dia Martes 9 de Febrero de 1897. 61.v.Mz.8.

Por Sanchez y Tedin

Núm. hip. 92/4929 Série D

El dia diez y siete de Marzo próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 184, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «La Poblacion» situada en el Departamento de Campo Santo, con una estension superficial de 12 500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte,—Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo grandes potreros de alfalfa, idem rastrojos de caña-azúcar é importantes quintas pobladas de naranjos, chirimoyos, etc etc.—Para el segundo ramo, sus campos son de excelente calidad y llenos de buenos pastos. Poseé una gran casa de altos con corredores espaciosos, con diversas habitaciones en ambos departamentos y demás comodidades deseables. Existen además edificios para peones, herreria, etc., etc.

Límites: Norte, con la finca de D. Luis Lopez y terrenos de la finca denominada «Ojo de agua», Sud, con la finca denominada «San Isidro»; Este el rio de Siancas ó estancia «Mayo», y Oeste, con propiedad de D. Inocencio Toledo (hoy del Dr. Francisco J Ortiz) y con el camino real de Cobos á Jujuy.—Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Prèstamo...	$	60.000
Menos lo amortizado al 31 de Marzo 1897.........	"	6.291'309
Deuda actual............	"	53.708'691
Servicio atrasado é Intereses Penales..........	"	2.836'800
Gastos calculados........	"	579'189
Base de venta...........	"	57.124'680

Aviso iniciado el dia 17 de Febrero de 1897. 77.v.Mz.16.

Moisés J. Salas

Procurador

Escritorio calle Victoria

Núm. 95.

Aviso al público

Desde el diez de Enero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 30 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 30 centavos debido à la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $.

Harinas por mayor y menor.

Eugenio Claverié.

872—P.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL ÚNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Mièrcoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demás estaciones de la línea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

JASON RIGBY,
Administrador General.

PIDAN

BOCK

LA UNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES

ÚNICO CONCESIONARIO PARA SALTA:

ARÍSTIDES HADROWA.

37.P.

Chapas de zinc y maderas

De todas clases y dimensiones vende el suscrito á módicos precios en su domicilio calle Santiago del Estero, entre Libertad y Buenos Aires.

Francisco S. Lopez.

59.vM 4

CUEROS DE CABRA

Compramos pagando el mas alto precio de plaza.

Benitez y Avellaneda

72.P.

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.

Una casa chica en San Lorenzo.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 2.

Terrenos en el Campo de la Cruz con 82 000 varas cuadradas, menos los lotes vendidos.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.

Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.

Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.

Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 54 m. con 50 m.

Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.

Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D. 14 m, con 130 m.

Acción á la mitad de una casa calle Córdoba.

Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m. 23 c.

Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.

Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.

Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1694.

Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6123 m. cuadrados.

Casa en la calle Entre Rios.

Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.

Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon

Los derechos y acciones de un sitio y casa en la calle Córdoba.

Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras E. y T. en el plano Topográfico Municipal.

Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 23 c. y el segundo de 20 m. 83 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.

Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano.

Finca en el Departamento de la Caldera.

Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.

Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 23 2/8 vara de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1/8 varas por 71 de fondo

Salta, Junio 16 de 1896.

R. FIGUEROA.
Contador Gral.

Vº Bº *Emilio Sylvester.*
Gerente.

267P.

BOTICA del PUEBLO

—DE—

Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

MAIZ MAIZ—De la clase que busquen y la *cantidad* que se necesite vende *B. Peña y Cia.* á precio sin competencia.

Ademas se vende *cebada en grano* de muy buena clase como para cerveza y para sembrar y *alfalfa* de la Quebrada del Toro de la finca de los Sres. Torino.

B. Peña y Cia

Caseros nº 194—Entre Florida y 20 de Febrero. 57—P.

ARROZ DEL PAÍS

En el almacen calle Victoria esquina Florida, se vende arroz de buena clase por mayor y menor á precios muy módicos.

Leonardo Neo.

78.v.F.27.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

LIBERTAD Y ALVARADO

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y articulosdel país.
UN ESPLÈNDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SENORAS, NINOS Y NINAS

Precios sin competencia.

La casa tiene buen surtido en cerveza **QUILMES, CHANCHO** y otras marcas.

GARCÍA Y URRESTARAZU

OTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea. 50 Pte.

No hay prest—El Ministro de la Guerra se ha dirijido con una nota al Gobernador de la Provincia, manifestándole que de acuerdo con lo aconsejado por la Contaduría General de la Nación y la Intendencia de Guerra, se ha resuelto no hacer lugar al pedido del prest que hacian los jefes y oficiales de la Guardia Nacional de esta Provincia.

¡Mala noticia para los peticionantes!

—

Pasageros—Los que llegaron por tren de añoche à esta ciudad, se alojan en los siguientes hoteles de la localidad:

Gran Hotel—Juan Velasquez Jimenez y Pablo Poma.

Hotel Nacional—Leopoldo A. Rocchi.

—

Oficina de Rejistro—En la oficina respectiva se han rejistrado las siguientes escrituras:

Compra-venta de un terreno ubicado en Puerta de Diaz, Dpto. de la Viña, otorgada por D. Juan Francisco Aybar, à favor de don Francisco M sones por 200 ps.

AVISOS

Un petizo

De espléndido movimiento, manso, à propósito para niños, se vende **por 30 pesos, en la calle Caseros N°. 333.**

¡Para Carnaval!

Refrescos finos de todas clases, cervezas Quilmes, Imperial, Rio 2°. y Pilsen; variado surtido en Coñac, Aperitales, anisados, rom, bitter, ajenjo, ginebras, **Fernet Branca legitimo;** diversas clases de dulces y conservas, confites, pastillas, almidon, caretas, bombitas, agua florida y toda clase de esencias finas. **Todo barat** encontrarán en casa de—

Benítez y Avellaneda.

70.v.Mz.3.

Consejo de Educacion

—

Se previene à los padres, tutores ó encargados de niños que que estén en condiciones de asistir à las escuelas, que desde el 15 del corriente ha quedado abierta la matricula de ingreso en ellas, en los dias y horas fijadas para las clases.

Para que llegue à conocimiento de todos lo que dispone la Ley de Educacion, se trascriben à continuacion los articulos referentes:

Art 4° Todo padre ó tutor està obligado à mandar à su hijos ó pupilo, varon de ocho à diez y seis años, à la escuela, siempre que esté ubicado à menos de dos mil quinientos metros de su domicilio, y tambien tiene la misma obligacion respecto de los varones y mujeres de seis à catorce años los primeros y hasta doce los segundo que recidan en el recinto de la poblacion donde estè la escuela.

En caso de que haya varones y mugeres que tengan el màximun de edad señalado y que no sepan leer ni escribir, **serán obligados à concurrir un año más por lo menos.**

5° Los padres ó tutores que tengan à su cargo menores y no cumplan con la obligacion, de darles el minimun de la instruccion, sufrirán una multa que se graduará según los casos y que no podrá exeder de veinte pesos moneda nacional—Salta, Febrero 10 de 1897.

87.v.Mz 5 *El Secretario.*

Municipalidad de Chicoana

LICITACION

Por resolucion de la Comision Municipal de Chicoana, se llama à licitacion à todos los interesados para que durante todo el mes de Marzo próximo, se presenten ante la Secretaria de aquella Comision à formular propuestas para la construccion del panteon Departamental con las siguientes bases:

La área de terreno sobre que se vá à construir es de una manzana, debiendo levantarse los cimientos dejando ocho varas de terreno afuera por tres costados y diez varas por el frente.

Las murallas deberán tener setenta centímetros debajo de tierra y un metro de elevacion fuera de ella siendo todo de cal y piedra y uno y medio metros de adobe con espesor de cincuenta centimetros en toda su altura.

Toda bordada con teja de 1° clase.

Sobre el frente del edificio, llevarà una galeria de tres arcos y una habitacion à cada costado, retejado todo con igual clase de teja.

Las propuestas irán por escrito.

Chicoana, Febrero 1° de 1897—*El Secretario* 74 v.Mz.20.

LEACH Hnos. & Cia.

Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.

18—v.A.12.

CONFITERIA BUENOS-AYRES

DE

HONORIO J. GONZALEZ

CALLE CASEROS — ESQUINA LIBERTAD

ESPECIALIDAD EN LICORES FINOS

SURTIDO COMPLETO DE DULCES EN ALMIBAR

Masas de todas clases, caramelos y yemas.

SE PREPARAN FUENTES Y BANDEJAS

PRECIOS MODICOS.

CARNAVAL DE 1897

Se avisa al público que en el almacen de Lorenzo Corbera habrà constantemente en los dias de Carnaval cerveza QUILMES que es la mejor y negra CHANCHO, fresca y à todas horas del dia y de la noche, asi como tambien excelentes vinos de Cafayate y embotellado. Todo à precios módicos.

Tambien se servirán los pedidos á domicilio.

Las ventas serán al contado.

68.v.F.27.

¡SE VENDE! ¡Se vende!

Una Finca en la Merced de arriba

Toda ella asegurada con buenos cercos de alambre donde se hallan varios potreros de alfalfa. Contiene tres casas, una de ellas bastante extensa, un molino en buen estado, una quinta de árboles frutales y abundante agua para el riego, en combinación con las acequias de los señores Patron Hnos., L bo, Miranda, Güemes, Nicolás Arias Murua, etc.

Se darán facilidades para el pago.—Para tratar verse con el Sr. Facundo Lopez en la misma Finca.

80.v.Mz.31.

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resoluciòn del Directorio desde la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo 8 °/° anual

Por renovaciones de préstamos antiguos à escepción de determinados en el articulo 57 de la ley orgànica......... 5 " "

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ó à la vista, despues de 30 dias... 3 " "

" depósitos à 90 dias.. 4 " "

" " á mas de 90 dias.............. conve'nal.

" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias.............. 5 °/° anual

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1° de 1897.

21—P. *El Gerente.*

SE PRECISA—Una casa aseada que contenga por lo menos seis habitacion con patio é interior espaciosos.

En esta imprenta darán razon del interesado.

59—v. M. 8.

Banco Hipotecario Nacional

Solicitudes de Préstamos

Se avisa al público que desde la fecha se reciben en esta Agencia solicitudes para préstamos en cédulas de la Série G, sobre tierras cultivadas, segun Ley Núm. 8473, venciéndose el término para la admisión de dichas solicitudes, el 28 del corriente mes.

Salta, Febrero 18 de 1897.

82.v.F 27. *El Agente.*

Semilleria Alemana

—de—

Juan Meyer

VICTORIA 1435 Bs. AIRES

—

Gran depósito de semillas de todas clases de legumbres, flores, àrboles y arbustos, plantas forrajeras etc. por mayor y menor. Unico introductor de las semillas de la nueva planta forrajera.—(Lathyrus silvestris Wagneri).

Arveja ó Esparceta de Wagner

mejor que alfalfa ó trebol en terrenos secos, medanosos, arenosos ó pedregosos. Una vejerecida no necesita lluvia, la planta toma su alimento en el aire mismo.

Su duracion es de 50 años y más

Precio por un kilo $ 8—por 10 kilos ps. 55. Pidase nuestro folleto de cultivo, se remite gratis. 79-v.My.31

AVISO INTERESANTE

Esto es mejor que minas.

Por falta de tiempo material por no poderla atender, vendo la llave de la Moderna Panaderia Francesa y alquila la casa con su buen almacen etc. O bien desearia tomar un socio industrial con capital ó sin capital, basta que tenga buenas recomendaciones.

En caso que el interesado no comprenda el negocio me comprometo enseñarlo para salvar sus intereses como los mios.

Para tratar en la quinta curtiembre calle Caseros ó bien en la misma panaderia calle 20 de Febrero N° 52 al 54, con

Eugenio Javeriè.

42—v F28

AVISO á mis relaciones que desde el Viernes 19 del presente, queda instalada y abierta mi casa de negocio en el nuevo local, calle Alvarado esquina Buenos Ayres; donde encontrarán un gran surtido de articulos de ùltima novedad à precios módicos por haber comprado con el ero bajo; á mas venderé muchos articulos de las compras anteriores á precios reducidos.

84.v.Mz.18. *Angel Sanchez.*

BOTICA DE MIGUEL FLEMING

ESTABLECIDA EL AÑO 1852

En este antiguo y apreditado establecimiento se encuentra un completo surtido de medicamentos especiales y especificos, preparaciones quimicas y farmacéuticas. **Lancetas** para sangrar y vacunar, **escarificadores,** copas para ventosas, **sanguijuelas Hamburguesas, BRAGUEROS, agua colonia Inglesa, JABON de Winsor, JABON de Reuter para destruir paños, manchas y pecas en la cara, cepillos y polvos para dientes, SULFURO de carbono para matar hormigas.—Se despachan las recetas de los señores médicos con exactitud y esmero; se garante la pureza de todo** articulo que se espende en esta casa; precios baratos.

LOS PEDIDOS DE LA CAMPAÑA serán bien acondicionados ramitidos al punto indicado. Pte.

Colejio de S. Rosa de Viterbo

—

Se avisa à los padres de familia que nos quieran confiar la educacion é instruccion de sus hijas, que desde el 15 de Febrero se abrirá la matricula para ingresar á este establecimiento.

Las clases se abrirán el dia 4 de Marzo.

Se reciben pupilas, medio pupilas y externas.

Salta 8 de Febrero de 1897.

Hna. Matilde Lopez.
Directora.

56—v. M. 8

BENITEZ & AVELLANEDA

Calle Libertad | CASA INTRODUCTORA | esquina Alvarado

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

REALIZACIÓN PERMANENTE de su espléndido surtido de articulos de tienda y merceria, de almacen, de comestibles y bebidas y de ferreteria. ESPECIALIDAD en lienzos, bramantes, géneros de vestido, brines y casimires, en ropa hecha, sombreros y calzado.

COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS

558 P.

Colejio Nacional

Previénese á los alumnos de este establecimiento que la matrícula se abre el dia 15 y se cierra el dia 27 del corriente mes.

OTRO

Las solicitudes de ingreso se presentarán en Secretaria del 15 al 25 del presente, debiendo tener lugar los exámenes correspondientes los dias 26 y 27.

OTRO

Se ha fijado el dia 26 de Febrero para los exámenes complementarios de los alumnos aplazados.

Horas de oficina: de 1 à 4 p.m.

Salta, Febrero 5 de 1897.

El Secretario.

51—v.F.25

Fierro de herraduras

y Clavos para idem, marca corona, vendemos á precios sin competencia.

Benites y Avellaneda.

71—v Marzo 15.

Michel Hermanos y Ritzer

SALTA—CALLE LIBERTAD

OFRECEN sus vinos blancos y morados de mesa añejos de varios años en cascos y embotellados, cosechados en los viñedos del señor Salvador Michel en Animaná y cuya absoluta pureza garantimos.

Especialidad en vinos para enfermos y uso eclesiástico

Aguardiente pura uva

TODO A PRECIOS MÓDICOS

617—Pte.

Cerveza Helada QUILMES

A toda hora del dia y de la noche

MIGUEL de los RIOS

Único Concesionario.

FIERRO DE HERRADURA

Habiendo recibido una fuerte partida vendo á precio sin competencia.

MIGUEL de los RIOS.

Vino de Cafayate

MORADO, TOPACIO, BLANCO

DE EXELENTE CALIDAD

Escojido en Cafayate de las mejores bodegas, vende à precio reducido.

572.P. *MIGUEL de los RIOS.*

Remates

Por B. Peña y Cia.

IMPORTANTE REMATE

Una linda CASA

En la calle 11 de Setiembre

BASE 2.000 PESOS m/n.

El dia 5 de Marzo próximo á las 4 de la tarde en nuestro escritorio Caseros Núm 194, entre Florida y 20 de Febrero, procederemos à la venta en público remate de una hermosa casa ubicada en esta ciudad en la calle 11 de Setiembre entre Victoria y Caseros, la base de venta será de *dos mil pesos moneda nacional* que son las dos terceras partes de *tres mil pesos* en que ha sido tazada dicha propiedad.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente edicto:

En el juicio que sigue D. Anacleto Toranzos contra Da. Mercedes Carrasco, por cobro de un crédito hipotecario, se ha dictado el siguiente decreto:—Salta, 9 de Febrero de 1897. —En virtud del informe del actuario apruèbase la tasacion practicada y procédase por los martilleros Sres. Bernardo Peña y Cia. á la venta en remate público, del inmueble embargado con la base de las dos terceras partes en que ha sido avaluado. Hágase publicaciones de edictos anunciando el remate de conformidad con lo prescripto por el art. 474 del C. de P. por veinte veces en un diario de esta ciudad señalándose para que tenga lugar la venta el dia 5 del entrante Marzo—Saravia—Ante mi: Casiano Hoyos.—Salta, Febrero 10 de 1897.—Casiano Hoyos

B. PEÑA y Cia.

Edictos

En el juicio seguido por D. Napoleon Suarez contra D José M. Llorenz sobre devolucion ó pago de tres ponchos de hilo, solicitados por éste, durante su permanencia de empleado de la casa concursada de D. Manuel Alvarado—el Sr Juez de Comercio ha decretado lo siguiente:—Salta, Febrero 22 de 1897—Citese por Edictos y por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion al Sr. José M Llorenta para que se presente por sí, ó por apoderado legal á estar á derecho en este juicio, bajo apercibimiento.—Señálase para la publicacion de los edictos los diarios «El Cívico» y «Tribuna»—Figueroa Salguero—Ante mi: E. Guibert—Salta, Febrero 24 de 1897—Notificacion del decreto anterior á D. José M. Llorentz por medio del presente edicto—*Ernesto Guibert*—E.S. 95-v.Mz.25

Por disposición del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Benjamin Diez, se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho en la sucesión del finado D. Custodio Lopez, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presentan à hacerlos valer dentro del término de treinta dias bajo los apercibimientos de ley.—Salta, Enero 25 de 1897.

Francisco Romero.

46—v.M.4

En el juicio testamentario del finado Buenaventura Tarrago Bonet, el Sr. Juez de Letras en lo Civil Interino Dr. Manuel Figueroa Salguero, por decreto de fecha Enero 25 de 1897 ha ordenado se llame por el término de treinta dias à todos los que se consideren con derecho en dicha sucesión, ya como herederos ó acreedores se presenten dentro de dicho término à hacer valer sus derechos ante dicho Juzgado.

Dicha citación se hace por medio del presente.

Salta, Enero 26 de 1897.

Francisco Romero.

50.v.F 27 E. Strio.

Habiendose presentado D. Pedro A. Michel con poder y título bastante en representacion de su hermano D. Salomon Michel, solicitando posesion de la estancia denominada Monte de Nieva y la Bolsa, cuyos limites son: por el Norte con tierras de D. Justo Aguilar hoy de Felix Tejerina à sus herederos; por el Sud con terrenos de los Sres. Sorias, Aban, Garnica y otros ó sus sucesores. Por el Naciente las cumbres de la apacheta y por el Poniente el rio principal de Seclantas; todo con arreglo al deslinde practicado el por agrimensor Manuel Erice, y aprobado por el Superior Tribunal de Justicia. El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se cite previamente durante 30 dias à los que se crean con derecho à los terrenos cuya posesion se solicita, para que los hagan valer bajo apercibimiento.

Lo que hago valer á los fines espresados. Lo testado—No corre.

Salta, Enero 25 de 1895.

Marcelino Gudiño.

60—v. M. 8. E. S.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Benjamin Diez se cita y emplaza à los que se crean con derecho en la sucesion de D Valentin Reyes ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á hacer os valer ante este Juzgado, dentro del término de 30 dias bajo los apercibimientos de Ley.

Salta, Febrero 10 de 1897.

Francisco Romero,

88.v.Mz.10. E. Strio.

En el juicio seguido por Da. Carolina L. de Zerda contra de D. Fabio Lopez Garcia por cobro de pesos el señor Juez de 1a Instancia Dr D. Benjamin Diez ha proveido el siguiente decreto:

Salta, Febrero 11 de 1897.—De conformidad con lo dispuesto por el Articulo 90 del C. de Procedimientos, cítese al señor Fabio Lopez Garcia por edictos y por el término de 20 dias, que se publicarán en los diarios «El Cívico» y «La Razon» para que comparezca á estar á derecho en el juicio que le sigue Da. Carolina Lugones de Zerda y sea bajo apercibimiento.—Diez.—Ante mi: Francisco Romero, E Secretario.

Dicha citacion se hace por medio del presente.

Salta, Febrero 12 de 1897.

Francisco Romero,

73.v.Mz.15. E. Strio

En el juicio que sigue D. Francisco Romero contra Antonio Venticol se ha dictado el decreto siguiente:—Salta Diciembre 21 de 1895—Citese de remate al ejecutado con la prevencion de que si no opone excepcion legitima se llevará la ejecucion adelante. En cuanto al otrosí como se pide—Molina—Ante mi Gudiño.—Lo que se notifica al Sr. Antolin Venticol por medio del presente—Salta, Febrero 18 de 1897—*Marcelino Gudiño*—E.S.

85 v.Mz.10

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salguero se publica à continuacion la lista N° 2 de los comerciantes insaculados para desempeñar las funciones de Sindicos de los Concursos durante el presente año de 1897 y es como sigue:

Lista de los Comerciantes insaculados N. 2 para Sindicos de los Concursos durante el presente año.

1 Sr. Guillermo Auspurg
2 " Napoleon Suarez
3 " José Ma. Arias
4 " Samuel Teylor
5 " Sixto Ovejero
6 " Flavio Llovet
7 " Emilio Sylvester
8 " Pio Berasaluce
9 " Maximo Vega
10 " Santiago Salinas
11 " Angel Zerda
12 " Pio Uriburu
13 " Antonio Alvarez
14 " Efrein Corbalan
15 " Miguel Lardies
16 " Manuel I. Avellaneda
17 " Miguel de los Rios
18 " Angel Sanchez
19 " Carmelo Martearena
20 " José D. Baldavino
21 " Vicente Diez
22 " Juan Iracheta
23 " J. Felipé Todra
24 " Teodoro Se ker
25 " Tomás Cansis
26 " Macedonio Benitez
27 " Félix Usandivaras
28 " Francisco Urrestarazu
29 " Julio Suel lo
30 " Luis Baldó

Salta, Febrero 17 de 1897—Figueroa Salguero—Ante mi—E. Guibert—Es còpia fiel—Salta Febrero 18 de 1897. —*Ernesto Guibert*—E.S. 88 v.

En el juicio testamentario de la familia Da. Manuela Vargas Machado, iniciado por el Procurador D. Manuel L. Sanchez en representación del Albacea D. José A. Torres, el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. José Saravia, por auto de fecha 28 del corriente, ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á á todos los que se consideren con derecho en esta sucesion, ya sea como herederos, legatorios, ó acreedores, á hacerlo valer dentro de dicho término

Lo que se hace saber por medio del presente edicto.

Salta, Febrero 14 de 1897.

Casiano Hoyos 90 v. Mz. 22.

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. José Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la sucesion de Da. Josefa Castro Frejó, para que en dicho término comparezcan á hacer valer sus derechos en cualesquier caracter

Salta, Febrero 19 de 18 7.

David Gudiño

E S.

88, v. M 22.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar